



Realiza análisis para el Ministerio, el SEPRONA y la DGA, entre otros

El laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Ebro consigue una nueva acreditación internacional para analizar 250 parámetros de calidad de las aguas

- Son casi 100 parámetros más que en 2009, cuando el centro estaba en proceso de adaptación para el cumplimiento de la nueva Directiva Europea relativa a las normas de calidad
- Es uno de los laboratorios públicos españoles que detecta y controla un mayor número de sustancias en el agua y para esta evaluación ha adaptado los equipos existentes y ha adquirido un nuevo espectrómetro de masas

09, feb. 2012- El Laboratorio de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha obtenido una nueva acreditación con reconocimiento internacional oficial, EN-ISO/IEC 17025, que destaca la calidad de sus análisis, asegura su competencia técnica y garantiza la fiabilidad de sus resultados. Tras la auditoría, realizada por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), el laboratorio del Organismo ha sido avalado para el control de hasta 250 parámetros (sustancias o grupos de sustancias) en las masas de agua, sedimentos y peces, poniéndose así a la cabeza de los laboratorios públicos españoles.

La acreditación es un reconocimiento como laboratorio de referencia en España para el control de la calidad de las aguas. De hecho, se realizan los análisis que tiene propiamente encomendados la Confederación pero también trabajos directos para el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Gobierno de Aragón y el Servicio de Protección de la Naturaleza, entre otros organismos.

Este centro destaca porque, además de poder medir un mayor número de parámetros, ha sido validado para detectar niveles cada vez más bajos de concentración de las sustancias en las aguas superficiales y subterráneas, una cuestión fundamental para cumplir con la normativa cada vez más exigente. Para alcanzar esa sensibilidad en los análisis, se han adaptado los equipos con los que ya contaba el laboratorio y también



se han ampliado las herramientas de medición con la adquisición de un nuevo equipamiento para el análisis de compuestos volátiles, en concreto un nuevo espectrómetro de masas.

En total, en 2011 el laboratorio de la Confederación Hidrográfica del Ebro ha analizado casi 4.000 muestras con un total de 70.000 determinaciones.

Cumplimiento nueva normativa

Los 250 parámetros para los que ha sido acreditado el laboratorio suponen un aumento en casi 100 respecto a 2009, cuando se avaló el análisis en 167 parámetros. En ese momento el centro estaba en proceso de adaptación de sus labores a la nueva Directiva Europea relativa a las normas de calidad, que se traspuso al ordenamiento español en 2011 y que supone un aumento en el número de sustancias prioritarias que se controlan en las masas de agua y reduce los niveles admitidos de algunos grupos de sustancias.

Tras esa adaptación, el laboratorio de la Confederación se ha convertido en referencia por la capacidad de control de parámetros y el nivel de detección de los mismos. Además, la Directiva obliga a los países miembros a realizar un seguimiento de la calidad del agua a través del análisis de los sedimentos y la fauna acuática (análisis de peces), algo que este laboratorio ya realiza desde hace siete años.

El laboratorio pasa anualmente auditorías y controles que realiza la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) para confirmar la acreditación, lo que garantiza, además, la calidad del trabajo que se desarrolla en este centro.

Características del laboratorio

El Laboratorio de Calidad de las Aguas del Ebro fue el primer centro acreditado del Ministerio, ya que obtuvo su primera acreditación en 2001 para un total de 40 parámetros. Desde entonces es un centro destacado en su campo de trabajo.



En él se lleva trabajando más de 40 años. Se sitúa en un edificio específico y su plantilla actualmente alcanza las 25 personas, que se distribuyen en tres secciones analíticas (laboratorio físico-químico general, laboratorio de espectrometría y laboratorio de cromatografía) y una sección de calidad. Cada sección cuenta con los equipamientos propios para las técnicas que se utilizan.

Las actividades más relevantes que tiene encomendadas son el seguimiento y control de calidad de las aguas continentales superficiales y subterráneas, la vigilancia de los vertidos y el control de las sustancias peligrosas en sedimentos y peces.

Una parte importante de la red de control de calidad que mantiene la Confederación Hidrográfica del Ebro en la Cuenca, es la denominada Red CEMAS (Control del Estado de las Masas de Agua). El control se realiza desde hace más de 30 años y se ha ido perfeccionando. En esta red se priorizan los puntos de control aguas arriba de los principales abastecimientos de la Cuenca y aguas abajo de los puntos principales de vertido y zonas agrícolas.

En esta red de control hay estaciones automáticas que toman muestras en continuo del agua que pasa por el río y otros puntos donde se hacen tomas de muestras periódicas (no sólo para vigilancia de vertidos, sino para seguimiento general de calidad de la Cuenca del Ebro). Además, incluye también los puntos de control para sustancias peligrosas y se completa con la red de control del seguimiento de la calidad en las aguas subterráneas por parte del Organismo de Cuenca.

Los técnicos del laboratorio de la Confederación también participan en redes europeas de expertos para establecer metodologías de control de calidad de las aguas que tienen como objetivo verificar el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua.